

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.038

Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2584288

EXTRACTO
DE SENTENCIA CONSTITUTIVA
CONCESION DE EXPLOTACION
ATACAMA III 4, 1 AL 30
COMPAÑIA MINERA KAIROS CHILE LTDA
SAN PEDRO DE ATACAMA

Por Sentencia constitutiva de fecha 4 de Noviembre de 2024, dictada, en Causa Rol V-809-2023, del Tercer Juzgado de Letras de El Loa - Calama, se aprobó el acta y plano de mensura y se declaró constituida. La Concesión Minera de Explotación denominada "ATACAMA III 4, 1 AL 30", con una superficie total de 300 hectáreas, a favor de COMPAÑIA MINERA KAIROS CHILE LTDA. Dicha Manifestación Minera fue presentada por don Gonzalo Phillips Del Pozo, chileno, casado, abogado, cedula nacional de identidad N° 10.143.029-4, en representación de Compañía Minera Kairos Chile Limitada, rol único tributario, N°76.375.367-0, ambos con domicilio en Franklin Delano Roosevelt N° 886, La Serena, la que fue presentada al Tribunal el 5 de Septiembre de 2023, en virtud del uso del derecho que otorga la concesión de exploración, denominado "ATACAMA III 4" El cual fue presentado con fecha 26 de Abril de 2021, la manifestación se encuentra inscrita a fojas 4.003 N° 2.582 del año 2023, del registro de descubrimiento del Conservador de Minas de El Loa - Calama.

Las coordenadas U.T.M. de cada uno de los vértices del perímetro de la concesión minera de explotación son:

VERTICE	NORTE	ESTE
L1	7.459.000,00	582.000,00
L2	7.459.000,00	585.000,00
L3	7.458.000,00	585.000,00
L4	7.458.000,00	582.000,00

El presente Extracto deberá publicarse en conformidad al Artículo 90 del Código de Minería.- Tercer Juzgado de Letras de El Loa - Calama.

María Paulina Ahumada Manchot Secretario PJUD Diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro 12:01 UTC-3. 033039210052

CVE 2584288

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl